



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

186.155

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 806
QUILLON, viernes 10 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-784
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-48
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-90



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ESCOBAR CONCHA JOSE REGINO

LA SUMA DE \$:280.000
Y SON:DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N°1715 DE JOSE REGINO ESCOBAR CONCHA POR UN MONTO DE \$280.000 POR SERVICIO DE COCTEL INAUGURACION Y COLACIONES PARA PERSONAL DE APOYO EN FERIA AGROTURISTICA, FICHA N°08, ORDEN DE COMPRA N°4352-48-SE15, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 324 DE FECHA 21/01/2015, CERTIFICADO N°37 DE NICOLE SEPULVEDA VALDEBENITO, COORDINADORA ODEL.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001004	120101	Alimentos y Bebidas - Feri	280.000			F-1715
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		280.000		

TOTALES : 280.000 280.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

06 MAY 2015

CTA. CTE.		NOMBRE	transfido por fecha
52509000018		R.U.T.	20.05.15.
EGRESO N° 806		FIRMA	nomina 2651782



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME